

**DECRETO ALCALDICIO**

AUTORIZA SOLICITUD DE FONDOS QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a solicitud de Fondo N° 02 de fecha 04.05.2026, de la Dirección de seguridad pública mediante el cual solicita al alcalde, autorización de giro de Fondos por rendir por un monto de \$150.000. Para la compra de insumos para actividades comunitarias del programa SENDA previene.

El Decreto Alcaldicio N° 104 de fecha 13.01.2026 que aprueba convenio entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, para la implementación del programa SENDA previene en la comunidad.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 27 de fecha 21.04.2026.

El decreto alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba el presupuesto municipal año 2026

DECRETO:

AUTORIZASE Giro de Fondos por Rendir, por un monto total de \$150.000

GIRESE el monto a nombre de la Sr. Ramón Palacios Campos RUT N° [REDACTED] de la dirección de seguridad pública en calidad de planta, con póliza de valores vigente, y certificado de disponibilidad presupuestario N° 27.

TRANSFIERESE los fondos a nombre del funcionario asignado a la cuenta vista, Banco Estado Numero [REDACTED] e-mail. [REDACTED]

IMPUTESE el gasto a las cuentas del

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA	MONTO \$
114.05.15.058	FONDO EXTERNO PROGRAMA SENDA	FONDOS EXTERNOS	PROGRAMA SENDA	\$150.000
TOTAL				\$150.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

WVM/CMAB/LGE/RPC/bvv

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Finanzas (1)
Archivo
P. SENDA

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/ziYfqpxkUAlwzg>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.





MAT. : Solicita autorizar giro fondo
por rendir, no renovable
Requínoa, 04-05-2026

DE : **SR. RAMON PALACIOS CAMPOS**
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

A : **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE

1.- Por medio del presente, quisiera solicitar a usted **giro fondo por rendir, NO renovable** por un monto de **\$150.000** el cual será utilizado para la compra de insumos para actividades comunitarias del programa SENDA previene.

2.- Lo anterior, debe imputarse a la **Cuenta "114.05.15.058" Fondo externo del programa SENDA previene.**

3.- Se solicita girar a nombre del **Sr. Ramón Palacios Campos, Rut [REDACTED]** director seguridad pública.

Se despide cordialmente,

RPC/bvv
DISTRIBUCION/

- Alcaldía
- Dirección de seguridad publica
- SENDA

Firmado electrónicamente
RAMON ANTONIO PALACIOS
CAMPOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD
PUBLICA

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/LXe0AVEvfmFH2l>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.





SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FONDOS N°_02_

Monto Solicitado en pesos \$ **\$150.000**

(Colocar X)

FONDO FIJO	
FONDO POR RENDIR	X

Nombre del Funcionario que solicita el fondo	Ramón palacios campos
Rut del Funcionario que solicita el fondo	[REDACTED]
Departamento y dirección del Funcionario que solicita el fondo	Dirección de seguridad pública

(Colocar X)

Funcionario de Planta	X
Funcionario de Contrata	
N° Póliza de Valores	
N° Certificado de Disponibilidad Presupuestario	
Motivo o detalle de la Solicitud	Compra de insumos de coffe para reuniones del programa SENDA previene.
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	[REDACTED]
Fecha de la solicitud	04-05-26
Fecha estimada de rendición:	15-05-26

Datos para transferir:

Tipo de Cuenta	Cuenta vista
Banco	Banco Estado
Número de cuenta	[REDACTED]

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA	MONTO \$
114.05.15.058	FONDO EXTERNO PROGRAMA SENDA	FONDO EXTERNO	PROGRAMA SENDA	\$150.000

**Monto mensual por cuenta no puede superar las 5 UTM y el total de todas las cuentas no puede superar las 15 UTM

Firma

Nombre

Ramón Palacios Campos
FUNCIONARIO RESPONSABLE

Firma

Nombre

★ Waldo Valdivia Montecinos
JEFE DIRECTO

RPC//bv
 - Alcaldía
 - Seguridad pública
 - Programa SENDA



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
(CUENTA COMPLEMENTARIA O NO PRESUPUESTARIA)

N° : 027 / 2026

NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269

FECHA DE EMISIÓN: 21/04/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	114-05-15-058-000-000 APLIC. FONDOS CONACE SENDA PREVIENE
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto \$	13.289.288.-
Monto comprometido a la fecha \$	4.520.253.-
Monto comprometido por el acto administrativo \$	150.000.-
Saldo final \$	8.619.035.-

Información adicional (opcional):

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, para la adquisición de insumos para actividades preventivas comunitarias.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

